



## RESOLUCIÓN DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

**Fecha:** 26 de febrero de 2026

En relación con la licitación REF: TAFHURUMA08.PROCRÉDITO.04 para el proyecto "Mejora y diversificación del crédito agro en ProCredito", el órgano de contratación ha decidido ampliar el plazo de adjudicación provisional por una semana. La nueva fecha para la adjudicación provisional será el **6 de marzo de 2026**.

Esta ampliación se debe a la complejidad del expediente y la evaluación detallada de las ofertas, lo que ha retrasado la conclusión dentro del plazo inicialmente previsto. El órgano de contratación está tomando todas las medidas necesarias para garantizar que el proceso de adjudicación se realice conforme a los principios de transparencia, igualdad y no discriminación.

Este acuerdo se adopta con el fin de asegurar que todas las ofertas sean evaluadas de manera justa y rigurosa.

Se notifica esta resolución a todos los licitadores y se publicará en el perfil de contratante.